



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
General Córdova 918 entre P.Icaza y V. M. Rendón

**Razón de Inscripción de
Renertorio:**

2,016 - 13,977



Conforme a la solicitud Número: 2016- 13977, detallo la siguiente razón de inscripción:

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Posesión Efectiva en el tomo 49 de fojas 24113 a 24114, No.10856 del Registro de Propiedades, el Cuatro de Julio de Dos Mil Dieciseis, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Tercera] de [Guayaquil] el:[16/Feb/2016]; por: ([NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [PALOMEQUE FREILE LUIS ALBERTO en calidad de CAUSANTE], [PALOMEQUE VERA CINTHYA ELIZABETH en calidad de HEREDERO], [PALOMEQUE VERA JÉSSICA LORENA en calidad de HEREDERO]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s) detallado(s) en Matrícula(s) Inmobiliaria(s): ([03-0023-014-0-2-2 CON MATRÍCULA: 323630]).

2.- Posesión Efectiva en el tomo 49 de fojas 24115 a 24116, No.10857 del Registro de Propiedades, el Cuatro de Julio de Dos Mil Dieciseis, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Tercera] de [Guayaquil] el:[16/Feb/2016]; por: ([NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [PALOMEQUE FREILE LUIS ALBERTO en calidad de CAUSANTE], [PALOMEQUE VERA CINTHYA ELIZABETH en calidad de HEREDERO], [PALOMEQUE VERA JÉSSICA LORENA en calidad de HEREDERO]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s) detallado(s) en Matrícula(s) Inmobiliaria(s): ([11-0080-009-0-0-0 CON MATRÍCULA: 373148]).

A continuación se detalla la lista de Folios Reales con su respectivo número de folio:

<u>Código Catastral/Rol/Identificación Predial</u>	<u>No. Folio Real</u>	<u>Tipo de Folio Real</u>
03-0023-014-0-2-2	323630	Matrícula Inmobiliaria
11-0080-009-0-0-0	373148	Matrícula Inmobiliaria

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Guayaquil, lunes, 4 de Julio de 2016

Impreso a las: 12:43:52



MQUINTEROS

Trabajados por:

Digitalizador : RGARCIA
Calificador de Título : YGOELLO
Calificador Legal : MVARGAS
Asesor : GTRIVINO
Generador de Razón : MQUINTEROS

[Firma]
Ab.Vilma Dorinda Barba Sanchón

Registradora de la Propiedad Delegada

El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

- a) Obtener un certificado en un plazo máximo de **24 horas**; y
- b) Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos ópticos, consiguiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.



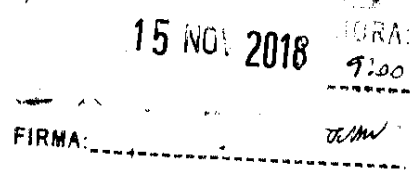
Razón de in:

Nº TRAMITE: B4903-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 768957

09/11/16 12:18

13,977

Página: 1 de 1

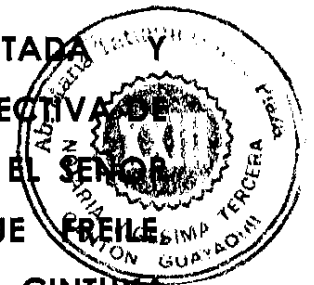


AÑO 2016	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P01032
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------



NOTARIA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



1 ESCRITURA PÚBLICA DE
2 DECLARACIÓN JURAMENTADA Y
3 SOLICITUD DE POSESIÓN EFECTIVA DE
4 LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR
5 LUIS ALBERTO PALOMEQUE FREILE
6 QUE HACEN SUS HIJAS CINTHYA
7 ELIZABETH PALOMEQUE VERA Y
8 JESSICA LORENA PALOMEQUE VERA.-
9 CUANTIA: INDETERMINADA.-----

10 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas,
11 República del Ecuador, hoy a los dieciséis días del mes de
12 febrero del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA MARÍA**
13 **TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL**
14 **CANTÓN GUAYAQUIL**, comparecen: La señorita **CINTHYA**
15 **ELIZABETH PALOMEQUE VERA**, ecuatoriana, mayor de edad, de
16 estado civil soltera, de profesión ejecutiva, domiciliada en esta
17 ciudad de Guayaquil por sus propios y personales derechos y por
18 los que representa de la señorita **JESSICA LORENA PALOMEQUE**
19 **VERA** en calidad de apoderada especial como lo demuestra
20 con el documento que se incorpora como documento
21 habilitante. La compareciente capaz para obligarse y contratar,
22 a quien de conocer doy fe por presentarme sus documentos de
23 identidad. Bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura
24 a la que proceden con amplia y entera libertad, para su
25 otorgamiento me presentan la minuta que es del tenor
26 siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase autorizar en el protocolo de
27 escrituras públicas a su cargo, una en la cual conste la
28 declaración juramentada de posesión efectiva, de conformidad



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

1 con las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:**

2 **COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente
3 escritura pública de Declaración Juramentada: a) La señora

4 **CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA**, quien comparece por sus
5 propios y personales derechos; y b) La señorita **JESSICA LORENA**

6 **PALOMEQUE VERA**, en la interpuesta persona de su Apoderada
7 General, la señora Cinthya Elizabeth Palomeque Vera, conforme

8 lo demuestra con el poder que se adjunta como documento
9 habilitante. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 2.1.** El señor

10 **LUIS ALBERTO PALOMEQUE FREILE**, falleció sin testar, en la ciudad
11 de Guayaquil el día dos de noviembre del año dos mil quince,

12 quedando como herederas únicas y universales, sus hijas, las
13 señoras **CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA** y **JESSICA LORENA**

14 **PALOMEQUE VERA. 2.2.** Durante su existencia física, el señor **LUIS**

15 **ALBERTO PALOMEQUE FREILE** tenía la propiedad de los bienes y
16 derechos que se detallan a continuación: **A)** Oficina número Dos

17 del mezzanine que forma parte del condominio **INSABAR**, sujeto
18 al régimen de Propiedad Horizontal, a la cual le corresponde una

19 cuota de condominio indivisa sobre el solar y demás áreas
20 comunes del referido Edificio, de Un entero quinientos cuarenta

21 milésimos por ciento (1,540%), levantado en el solar catorce de la

22 manzana veintitrés, ubicado en las calles Chimborazo, entre
23 Aguirre y Clemente Ballén, de la parroquia Rocafuerte, en la

24 ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, cuyos linderos y
25 dimensiones son los siguientes: Por el Norte: Solares número once

26 y trece con cuarenta metros sesenta centímetros; por el Sur: Solar
27 número quince con treinta metros nueve centímetros; por el Este:

28 Solar número tres con trece metros cincuenta y tres centímetros;



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



1 y por el Oeste: Avenida Chimborazo con trece metros noventa y
2 cinco centímetros, medidas que hacen una superficie de
3 cincuenta y seis metros con ochenta y ocho centímetros, se
4 encuentra identificada en el catastro municipal de Guayaquil
5 con el código número cero tres - cero cero dos tres - cero uno
6 cuatro - cero - dos - dos; correspondiéndole la matrícula
7 inmobiliaria número Trescientos Veintitrés Mil Seiscientos Treinta.

8 **Historia de Dominio.-** El causante, señor Luis Alberto Palomeque
9 Freile, adquirió el dominio de la Oficina Dos del condominio
10 INSABAR, mediante compraventa efectuada a su favor por la
11 compañía CASA MONETT CIA. LTDA., según consta en la escritura
12 pública de compraventa otorgada por la Notaría
13 Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil el día trece de
14 febrero del año dos mil quince e inscrita en el Registro de la
15 Propiedad del cantón Guayaquil el treinta y uno de marzo del
16 año dos mil quince; **B)** Cuota equivalente a un sexto de
17 propiedad del inmueble compuesto por solar y villa signada con
18 el número nueve, de la manzana ochenta, ubicado en el Barrio
19 Orellana, de la parroquia Tarqui, en la ciudad de Guayaquil,
20 provincia del Guayas, cuyos linderos y dimensiones son los
21 siguientes: Por el Norte: Calle Luis Urdaneta con ocho metros
22 sesenta centímetros; por el Sur: Solar número veinte con ocho
23 metros sesenta centímetros; por el Este: Solar número seis con
24 dieciocho metros; y por el Oeste: Solar número diez con
25 dieciocho metros, medidas que hacen una superficie de Ciento
26 cincuenta y cuatro metros cuadrados con ochenta decímetros
27 cuadrados. Se encuentra identificada en el catastro municipal
28 de Guayaquil con el código número uno uno - cero cero ocho



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA

cero - cero cero nueve - cero - cero - cero; correspondiéndole
la matrícula inmobiliaria número Trescientos Setenta y Tres Mil
Ciento Cuarenta y Ocho. **Historia de Dominio.-** El causante, señor
Luis Alberto Palomeque Freile, adquirió una cuota de propiedad
del Solar y villa número nueve de la manzana ochenta, ubicado
en el Barrio Orellana, mediante Donación de Gananciales
efectuada a su favor por parte del señor Luis Antonio Palomeque
Peñañiel, según consta en la escritura pública otorgada por la
Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil el día siete de
abril del año dos mil diez e inscrita en el Registro de la Propiedad
del cantón Guayaquil el día dieciséis de junio del año dos mil
diez; **C)** Vehículo tipo Jeep, marca RENAULT, modelo KOLEOS 4x2
2.5 CVT, año 2010, número de chasis VF1VY0CA2AC295172,
motor P017885, color vino, de procedencia COREA DEL SUR, de
placas GRZ-1584; **D)** Dinero en efectivo depositado en la cuenta
corriente en dólares No. 0005172986 del Banco Bolivariano; **E)**
Certificado de Depósito a Plazo No. 00001DPV131939-3, emitido
por el Banco Bolivariano, por el valor nominal de US\$ 17,526.10
(Diecisiete Mil Quinientos Veintiséis con 10/100 Dólares de los
Estados Unidos de América, a favor de Luis Alberto Palomeque
Freile o Cinthya Elizabeth Palomeque Vera); **F)** Certificado de
Depósito a Plazo No. 00601DPV0126741, emitido por el Banco
Bolivariano, por el valor nominal de US\$ 18,899.19 (Dieciocho Mil
Ochocientos Noventa y Nueve con 19/100 Dólares de los Estados
Unidos de América, a favor de Luis Alberto Palomeque Freile o
Luisa Gabina Palomeque Freile); **G)** Casillero de seguridad No.
B102 en el Banco Bolivariano; **H)** Doscientas cuarenta y nueve
Acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares cada una,



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA

1 que totalizan el valor de Dos Mil Cuatrocientos Noventa 00/100
2 Dólares de los Estados Unidos de América, en la compañía
3 anónima denominada MARKETING Y SERVICIOS EMPRESARIALES
4 MARSERVER S.A.; I) Doscientas cincuenta y una Acciones
5 ordinarias y nominativas, de diez dólares cada una, que
6 totalizan el valor de Dos Mil Quinientos Diez 00/100 Dólares de los
7 Estados Unidos de América, en la compañía anónima
8 denominada CREACIONES ORIGINALES MANZUR &
9 PALOMEQUE, ZURQUE S.A.; J) Haberes por concepto del pago
10 de Jubilación Patronal al que tenía derecho el causante, por
11 parte de la Universidad de Guayaquil; K) Pensión mensual de
12 Jubilación por Vejez, cancelada por el Instituto Ecuatoriano de
13 Seguridad Social IESS; L) Pensión mensual del Seguro Adicional
14 del Magisterio Fiscal, cancelada por el Instituto Ecuatoriano de
15 Seguridad Social IESS. **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIÓN**
16 **JURAMENTADA.-** En virtud de los antecedentes expuestos, la
17 compareciente, **CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA**, por sus
18 propios y personales derechos; y por los derechos que
19 representa de su hermana, **JESSICA LORENA PALOMEQUE VERA**,
20 solicitan a usted Señora Notaria, en calidad de únicas y
21 legítimas herederas del causante señor **LUIS ALBERTO**
22 **PALOMEQUE FREILE**, se digne conceder la Posesión Efectiva por
23 derecho de transmisión sobre todos bienes muebles e
24 inmuebles dejados por su difunto padre. **CLÁUSULA CUARTA:**
25 **CUANTÍA.-** Dada la naturaleza de la escritura, la cuantía de la
26 misma es indeterminada. Anteponga y agregue usted, señora
27 Notaria, las demás cláusulas de estilo, así como
28 también las necesarias para la completa validez y



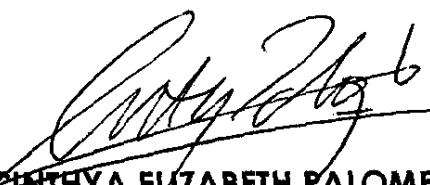
Perfeccionamiento de la presente Escritura Pública. **Firma)**



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA

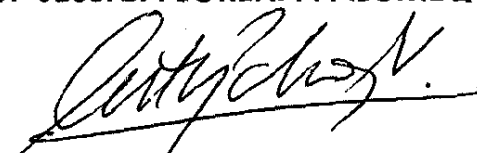
2 **Abg. Andrea Loor Chang, Matrícula Numero cero nueve -dos**
3 **mil nueve - cien del Foro de Abogados. HASTA AQUÍ LA**
4 **MINUTA.-** Queda agregada la documentación respectiva.
5 Leída que le fue la presente escritura de principio a fin por mí la
6 Notaria, el compareciente la aprueba en todas sus partes, y la
7 suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy fe.

8
9
10
11 
12 **CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA**

13 C.C.Nº: 0919735647 C.V. Nº: 022-0276

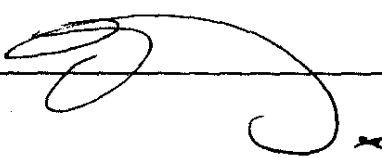
14 **HEREDERA**

15 **p. JESSICA LORENA PALOMEQUE VERA**

16
17 
18 **CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA**

19 C.C.Nº: 0919735647 C.V. Nº: 022-0276

20 **APODERADA ESPECIAL - HEREDERA**

21
22 

23
24 **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA**
25 **NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

26
27
28

AÑO 2016	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P01032
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------



NOTARIA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



1 **ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS**
2 **POR EL SEÑOR LUIS ALBERTO PALOMEQUE FREILE A FAVOR DE**
3 **SUS HIJAS CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA Y JESSICA**
4 **LORENA PALOMEQUE VERA.**

5 En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del
6 Guayas, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes
7 de febrero del año dos mil dieciséis, yo, **ABOGADA MARÍA**
8 **TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL**
9 **CANTÓN GUAYAQUIL**, Considerando: **PRIMERO.-** Que las
10 señoras **CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA y JESSICA**
11 **LORENA PALOMEQUE VERA** en calidad de hijas y herederas
12 del señor **LUIS ALBERTO PALOMEQUE FREILE**, comparecieron
13 ante mí, para expresar su voluntad de obtener la posesión
14 efectiva de los bienes y derechos dejados por su padre, el
15 señor **LUIS ALBERTO PALOMEQUE FREILE** quien falleció el día
16 dos de noviembre del dos mil quince en la ciudad de
17 Guayaquil de la provincia del Guayas, como se acredita
18 con la copia certificada de la partida de defunción que se
19 acompaña y a su fallecimiento dejó como sus herederos a
20 sus hijas **CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA y JESSICA**
21 **LORENA PALOMEQUE VERA**, como se lo acredita con las
22 copias de las partidas de nacimiento que se acompañan.
23 Que los bienes a los que se refieren son los descritos en la
24 escritura de declaración juramentada que es parte
25 integrante de la presente escritura. **TERCERO.-** Que se han
26 presentado los documentos de Ley probatorios de la filiación
27 de quienes se creen con derecho a suceder al causante. Por
28 lo que, con lo anteriormente expuesto, y **EN EJERCICIO DE LAS**



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA

1 **ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE** el numeral doce del artículo
2 dieciocho de la Ley Notarial Vigente, en mi calidad de
3 Notaria Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, **CONCEDO**
4 **LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO, Y SIN PERJUICIO DE LOS**
5 **DERECHOS DE TERCEROS, SOBRE LOS BIENES Y DERECHOS DE**
6 **QUIEN EN VIDA FUE EL SEÑOR LUIS ALBERTO PALOMEQUE FREILE**
7 **A FAVOR DE SUS HIJAS LOS SEÑORAS CINTHYA ELIZABETH**
8 **PALOMEQUE VERA Y JESSICA LORENA PALOMEQUE VERA, DE**
9 **TODO LO ACTUADO DOY FE.**

10
11
12
13 **ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA**
14 **NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**
15
16
17
18



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Guayaquil
 General Ochoa 918 entre Francisco P. Icaza y Víctor Manuel Rondón
 Telf: ((593-4) 3709700/01/02/03/04/05/06/07/08/09

Matrícula Inmobiliaria
 Registro de la Propiedad de Guayaquil
373148
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial
11-0080-009-0-0-0

Aperturado el: jueves 20 de mayo de 2010

Conforme a la solicitud Número: 46823 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 373148.

CERTIFICACIÓN que contiene:

a) INFORMACIÓN FÍSICA DEL CATASTRO MUNICIPAL

La información física del predio nos es suministrada por el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (Representado por el Ab. Jaime Nebot Saadi) y el Registro de la Propiedad.

LINDEROS Y MEDIDAS CATASTRALES:

Porte: Calle L. Urdaneta, con 8,60 mts.
 Sur: Solar 20, con 8,60 mts.
 Este: Solar 8, con 18,00 mts.
 Oeste: Solar 10, con 18,00 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Área Escritura: 154,80 mts². Frente Escritura: 8,60 mts.
 Fondo Escritura: 18,00 mts. Frente 1: 8,60 mts.
 Área Levantamiento: 154,80 mts². Frente 2: 0,00 mts.
 Fondo Levantamiento: 18,00 mts. Frente 3: 0,00 mts.
 Frente 4: 0,00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO

Uso de Edificación: RESIDENCIAL

Alumbrado: SI Pavimentación: SI
 Alcantarillado: SI Bordillo: SI
 Agua Potable: SI Acera: SI
 Red telefónica: SI
 Esquinero o Meridional: Meridional

b) INFORMACIÓN JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE

LINDEROS Y MEDIDAS REGISTRALES:

Solar y villa 9 manzana 80 ubicado en el Barrio Orellana, parroquia Tarqui.
 NORTE: Calle Luis Urdaneta con 8,60 metros.
 SUR: Solar 20 con 8,60 metros.
 ESTE: Solar 6 con 18,00 metros.
 OESTE: Solar 10 con 18,00 metros.
 ÁREA TOTAL: 154,80 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	557 21/11/1936	2,853
Propiedades	Compraventa	778 19/06/1950	1,917
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	890 19/06/1950	2,157
Propiedades	Donación de Gananciales	9,250 16/06/2010	20,193

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: sábado, 21 de noviembre de 1936 Tomo: 4 Folios: 2,853 - 2,863
 Número de Inscripción: 557 Número de Repertorio: 2,256

Oficina donde se guarda el original: Notaría

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 18-nov-36 Federico Bibiano Espinoza

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000011778	Caja de Pensiones		Guayaquil
Vendedor	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 19 de junio de 1950 Tomo: 2 Folios: 1,917 - 1,918
 Número de Inscripción: 778 Número de Repertorio: 2,152

Oficina donde se guarda el original: Notaría

Nombre del Cantón: Guayaquil

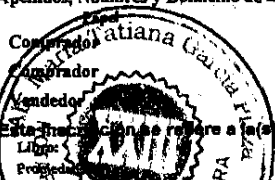
Escritura/Providencia/Resolución: 17-jun-50

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Notario Ldo. Gustavo Falconi Ledesma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
60-0000000106221 Freire Barros Rosa
09-00879867 Palomeque Peñañiel Luis Antonio
90-0000000011778 Caja de Pensiones

Estado Civil Domicilio:
Casado Guayaquil
Casado Guayaquil
Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Propiedades: 557 21-nov-1936 2,853 2,863

3 / 3 Donación de Manzanas

Inscrito el: miércoles, 16 de junio de 2010 Tomo: 41 Folios: 20,193 - 20,194
Número de Inscripción: 90,150 Número de Repertorio: 16,046
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Novena
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 07-abr-10
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Según el título la manzana es 31, linderos y medidas del solar actualizados de acuerdo al Certificado de Avalúos y Registros 311293 de fecha 30 de Marzo del 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Donante 09-00879867 Palomeque Peñañiel Luis Antonio
Donatario 09-03398501 Palomeque Freire Corina Victoria
Donatario 09-01979096 Palomeque Freire Dolores María
Donatario 09-00613365 Palomeque Freire Juan Manuel
Donatario 09-00865155 Palomeque Freire Luis Alberto
Donatario 09-01979583 Palomeque Freire Luisa Gavina
Donatario 09-03530269 Palomeque Freire Leonardo Ignacio

Estado Civil Domicilio:
Viudo Guayaquil
Casado(*) E.E.U.U.
Divorciado Guayaquil
Casado(*) Guayaquil
Soltero Guayaquil
Casado(*) Guayaquil
Casado(*) Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Hipotecas y Gravámenes 890 19-jun-1950 2,157 2,160
Propiedades 778 19-jun-1950 1,917 1,918

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 1 Hipoteca

Inscrito el: lunes, 19 de junio de 1950 Tomo: 2 Folios: 2,157 - 2,160
Número de Inscripción: 890 Número de Repertorio: 2,153
Oficina donde se guarda el original: Notaría
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 17-jun-50
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Tomo 2-B.
Hipoteca por la suma de \$/. 52.957,75 ante el Notario Ldo. Gustavo Falconi Ledesma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Acreedor 90-0000000011778 Caja de Pensiones
Deudor 60-0000000106221 Freire Barros Rosa
Deudor 09-00879867 Palomeque Peñañiel Luis Antonio

Estado Civil Domicilio:
Guayaquil
Casado Guayaquil
Casado Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Propiedades 778 19-jun-1950 1,917 1,918

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	3	Hipotecas y Gravámenes	1

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:04:33 del miércoles, 16 de diciembre de 2015

Digitalizador: SN
Calificador de Título: MIVASQUE7
Calificador Lexal: JCAICED01-2010-100461-2010-184732-2015-40833

373148

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ (15.00)

El interesado debe comunicar cualquier falla o error
en este Documento al Registrador de la Propiedad o
a sus Asesores.

Ab. Christian Josué Chica Hoyos
Registrador de la Propiedad Delegado

46823



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Guayaquil
 General Córdova 918 entre Francisco P. Icaza y Víctor Manuel Réndón
 Telf: ((593-4) 3709700/01/02/03/04/05/06/07/08/09)

matrícula inmobiliaria
 Registro de la Propiedad de Guayaquil

323630

Cód. Catastral/Rep. Ident. Predial

03-0023-014-0-2

Aperturado el: viernes 03 de junio de 2007

Conforme a la solicitud Número: 176641 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley
 Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número
 323630, CERTIFICACIÓN que contiene:

MATRÍCULA INMOBILIARIA
 No. 323630

A) INFORMACIÓN FÍSICA DEL CATASTRO MUNICIPAL

La información física del predio nos ha sido suministrada por el Catastro Municipal gracias a la Conexión
 Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (Representado por el Ab. Jaime Nebot
 Saadi) y el Registro de la Propiedad.

Alfuerza: 1.54

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MEDIDAS CATASTRALES:

Norte: Solares 11 y 13, con 40.60 mts.
 Sur: Solar 15, con 30.09 mts.
 Este: Solar 3, con 13.53 mts.
 Oeste: Ave. Chimborazo, con 13.95 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Área Escritura: 476.20 mts.² Frente Escritura: 13.95 mts.
 Fondo Escritura: 40.60 mts. Frente 1: 13.95 mts.
 Área Levantamiento: 476.20 mts.² Frente 2: 0.00 mts.
 Fondo Levantamiento: 40.60 mts. Frente 3: 0.00 mts.
 Frente 4: 0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUÍDO

Uso de Edificación: OFICINA

Alumbrado: SI Pavimentación: SI
 Alcantarillado: SI Bordillo: SI
 Agua Potable: SI Acera: SI
 Red telefónica: SI
 Esquinero o Meridional: Meridional

B) INFORMACIÓN JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE

LINDEROS Y MEDIDAS REGISTRALES:

Oficina 2 del Mezzanine, Condominio "INSABAR", levantado en el solar 14 de la manzana 23, ubicado en las calles Chimborazo entre Aguirre y Clemente Ballén,
 parroquia Rocafuerte.

ÁREA UTIL: 50,16 metros cuadrados.

REA COMUN: 6,72 metros cuadrados.

ÁREA TOTAL: 56,88 metros cuadrados.

ALICUOTA: 1,540%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Aporte	6,756 30/12/1977	71,677
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	20,913 28/12/2005	44,063
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	195 19/06/2007	4,193
Hipotecas y Gravámenes	Ampliación de Hipoteca Abierta	17,040 16/11/2007	37,099
Propiedades	Compraventa	16,647 14/10/2009	37,491
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	15,168 14/10/2009	35,983
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	15,169 14/10/2009	35,987
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	12,710 09/07/2010	30,373
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	12,711 09/07/2010	30,377
Propiedades Horizontales	Reglamento Interno	85 25/02/2011	967
Propiedades	Compraventa	6,261 31/03/2015	13,697
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	4,827 31/03/2015	13,913

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 3 Aporte

Inscrito el: viernes, 30 de diciembre de 1977 Tomo: 95 Folios: 71,677 - 71,704

Número de Inscripción: 6,756 Número de Repertorio: 13,759

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 19-ago-77

Oficio/Telex/Fax:

a. - Observaciones:

***** (Ninguna) *****

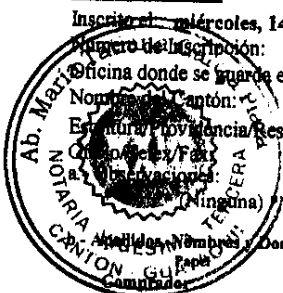
b. - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio:
 Aportante 60-0000000123433 Inmobiliaria George Kury Assaf Cia Ltda. Guayaquil
 Beneficiario 09-90335720010 Inmobiliaria Santa Barbara Insabar S A Guayaquil

c. - Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Propiedades 665 06-feb-1969 3,473 3,484

2 / 3 **Compraventa**



Inscrito el: **miércoles, 14 de octubre de 2009** Tomo: **75** Folios: **37,491 - 37,494**
 Número de Inscripción: **16,647** Número de Repertorio: **26,722**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Décima**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **02-mar-09**
 Oficina/Telex/Fax:
 a.- Observaciones: **(Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
 Papel Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio:
 Vendedor 09-90034214001 Casa Monett Cia Ltda Guayaquil
 09-90335720010 Inmobiliaria Santa Barbara Insabar S A Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	6,756	30-dic-1977	71,677	71,704
Propiedades Horizontales	195	19-jun-2007	4,193	4,232

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: **martes, 31 de marzo de 2015** Tomo: **28** Folios: **13,697 - 13,698**
 Número de Inscripción: **6,261** Número de Repertorio: **6,860**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuadragésima Tercera**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **13-feb-15**
 Oficina/Telex/Fax:
 a.- Observaciones: ******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
 Papel Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio:
 Comprador 09-00865155 Palomeque Freile Luis Alberto Soltero Guayaquil
 Vendedor 09-90034214001 Casa Monett Cia Ltda Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	16,647	14-oct-2009	37,491	37,494
Propiedades Horizontales	85	25-feb-2011	967	970

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: **martes, 19 de junio de 2007** Tomo: **57** Folios: **4,193 - 4,232**
 Número de Inscripción: **195** Número de Repertorio: **14,662**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Trigésima**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **23-feb-07**
 Oficina/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:

Se archiva junto con esta inscripción los planos del condominio denominado Insabar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
 Papel Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio:
 Autoridad Competente 09-60000220001 Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil Guayaquil
 Propietario 09-90335720010 Inmobiliaria Santa Barbara Insabar S A Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	20,915	28-dic-2005	44,063	44,064
Propiedades	6,756	30-dic-1977	71,677	71,704

2 / 2 **Reglamento Interno**

Inscrito el: **viernes, 25 de febrero de 2011** Tomo: **8** Folios: **967 - 970**
 Número de Inscripción: **85** Número de Repertorio: **4,749**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Trigésima**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **07-feb-11**
 Oficina/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:

Consta la imagen de la Primera Copia Certificada de la protocolización del REGLAMENTO INTERNO del Condominio "INSABAR", levantado en el solar 14 de la manzana 23, ubicado en la calle Chimborazo entre Aguirre y Clemente Ballen, parroquia Rocafuerte. Diligencia, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil a cargo del Doctor Piero Aycart Vincenzini el 7 de febrero del 2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
 Papel Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio:
 Propietario 09-90034214001 Casa Monett Cia Ltda Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	12,711	09-jul-2010	30,377	30,380
Propiedades	16,647	14-oct-2009	37,491	37,494

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 7 Hipoteca Abierta

Inscrito el: **miércoles, 28 de diciembre de 2005** Tomo: 89 Folios: 44,063 - 44,064
 Número de Inscripción: **20,915** Número de Repertorio: 37,313
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima
 Nombre del Cantón: Guayaquil
 Escritura/Providencia/Resolución: 28-nov-05
 Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:
 Se deja constancia que también comparece en calidad de deudora la compañía Casa Monett Cia. Ltda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718001	Banco de la Producción S A Produbanco		Guayaquil
Deudor	09-90335720010	Inmobiliaria Santa Barbara Insabar S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	6,756	30-dic-1977	71,677	71,704



2 / 7 Ampliación de Hipoteca Abierta

Inscrito el: **viernes, 16 de noviembre de 2007** Tomo: 75 Folios: 37,099 - 37,106
 Número de Inscripción: **17,040** Número de Repertorio: 25,544
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima
 Nombre del Cantón: Guayaquil
 Escritura/Providencia/Resolución: 23-ago-07
 Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Se amplía la escritura de hipoteca inscrita en el sentido que garantizará también las obligaciones contraídas con el Banco de la Producción S.A. Produbanco por las compañías Casa Monett S.A. y Fassionmonett Cia. Ltda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718001	Banco de la Producción S A Produbanco		Guayaquil
Deudor	09-90335720010	Inmobiliaria Santa Barbara Insabar S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	20,915	28-dic-2005	44,063	44,064
Propiedades	6,756	30-dic-1977	71,677	71,704
Propiedades Horizontales	195	19-jun-2007	4,193	4,232

3 / 7 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: **miércoles, 14 de octubre de 2009** Tomo: 72 Folios: 35,983 - 35,986
 Número de Inscripción: **15,168** Número de Repertorio: 26,722
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima
 Nombre del Cantón: Guayaquil
 Escritura/Providencia/Resolución: 02-mar-09
 Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718001	Banco de la Producción S A Produbanco		Guayaquil
Deudor	09-90335720010	Inmobiliaria Santa Barbara Insabar S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	17,040	16-nov-2007	37,099	37,106
Hipotecas y Gravámenes	20,915	28-dic-2005	44,063	44,064
Propiedades	6,756	30-dic-1977	71,677	71,704
Propiedades Horizontales	195	19-jun-2007	4,193	4,232

4 / 7 Hipoteca Abierta

Inscrito el: **miércoles, 14 de octubre de 2009** Tomo: 72 Folios: 35,987 - 35,990
 Número de Inscripción: **15,169** Número de Repertorio: 26,722
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima
 Nombre del Cantón: Guayaquil
 Escritura/Providencia/Resolución: 02-mar-09
 Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718001	Banco de la Producción S A Produbanco		Guayaquil
Deudor	09-90034214001	Casa Monett Cia Ltda.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	16,647	14-oct-2009	37,491	37,494

5 / **7 Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: **viernes, 09 de julio de 2010** Tomo: 61 Folios: 30,373 - 30,376
 Número de Inscripción: 12,710 Número de Repertorio: 20,925
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta
 Nombre del Cantón: Guayaquil
 Escritura/Providencia/Resolución: 25-jun-10
 Oficina/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellido	Nombre	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor		17-90368718020	Banco de la Producción S A		Guayaquil
Deudor		09-90034214001	Casa Monett Cia Ltda		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Hipotecas y Gravámenes	15,169	14-oct-2009	35,987	35,990
Propiedades	16,647	14-oct-2009	37,491	37,494

6 / **7 Hipoteca Abierta**

Inscrito el: **viernes, 09 de julio de 2010** Tomo: 61 Folios: 30,377 - 30,380
 Número de Inscripción: 12,711 Número de Repertorio: 20,925
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta
 Nombre del Cantón: Guayaquil
 Escritura/Providencia/Resolución: 25-jun-10
 Oficina/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:

Hipoteca que también se constituye para garantizar las obligaciones de Inmobiliaria Santa Barbara-Insabar S.A y Fashionmonett Cia. Ltda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellido	Nombre	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor		17-90098354005	Banco Internacional S A		Guayaquil
Deudor		09-90034214001	Casa Monett Cia Ltda		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades	16,647	14-oct-2009	37,491	37,494

7 / **7 Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: **martes, 31 de marzo de 2015** Tomo: 28 Folios: 13,913 - 13,914
 Número de Inscripción: 4,827 Número de Repertorio: 6,860
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuadragésima Tercera
 Nombre del Cantón: Guayaquil
 Escritura/Providencia/Resolución: 13-feb-15
 Oficina/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:
 ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellido	Nombre	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor		17-90098354005	Banco Internacional S A		Guayaquil
Deudor		09-90034214001	Casa Monett Cia Ltda		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades Horizontales	85	25-feb-2011	967	970
Hipotecas y Gravámenes	12,711	09-jul-2010	30,377	30,380
Propiedades	16,647	14-oct-2009	37,491	37,494

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	3	Hipotecas y Gravámenes	7
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisido a las: 08:33:53 del lunes, 14 de diciembre de 2015

Ruta de inscripciones

Grupo: Calificación de Título (Espec.)

Juan Salinas Tomala - Calificador Legal

Norina Velez Vasquez - Calificador de Título

Grupo: Grupo Asesor

Germana Zapata Vega - Asesor

1-2007-44662

1-2007-255441-2009-267221-2010-209251-2011-47491-2015-68601-2015-13290



Calificador de Título: CLAYANA

Calificador Legal: MANSQUEZ

Asesor: P. L. ALBA

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ (15.00)

El interesado debe comunicar cualquier falla o error
en este Documento al Registrador de la Propiedad o
a sus Asesores.

MIS

Matrícula: 523.630

Ab. Carlos Miño Doylet

Registrador de la Propiedad Delegado



USD \$3.00

Certificado: 0002355679



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 3 de Noviembre de 2015 en el TOMO 54, FOLIO 122, ACTA 10722, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2015, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Luis Alberto Palomeque Freile, con Cédula Identidad: 0900865155, de estado civil Soltero, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de Freile, Rosa, C.I.: xxxxxxxx, y de Palomeque, Antonio, C.I.: xxxxxxxx.

Nombre del cónyuge sobreviviente: xxxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxxx.

Fallecido(a) en la Parroquia Carbo /concepcion/, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 2 de Noviembre de 2015.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 30 de Noviembre de 2015.

Alfredo Pantoja

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



Certificado: 0002342793

USD \$3.00

No. 2639437



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 10 del mes de Noviembre de 2015, const en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepción /, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 22, FOLIO 287, ACTA 8250, del AÑO 1986, se encuentra Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **PALOMEQUE VERA CINTHYA ELIZABETH**, C.I. 091973564-7, Sexo: Femenin Nacido(a) el día 25 del Mes de Abril del Año 1986 en Carbo / concepción / Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **PALOMEQUE FREILE LUIS ALBERTO** Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **VERA GUTIERREZ SIDA ELIZABETH**, Nacionalidad Ecuatoriana.

Carla P. M. M.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivilguayaquil.org
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivilguayaquil.org

No. 2639438

USD \$3.00

Certificado: 0002342791



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

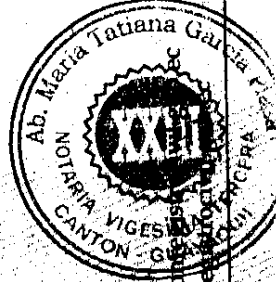
La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 10 del mes de Noviembre de 2015, const en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepción /, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 05, FOLIO 198, ACTA 1800, del AÑO 1988, se encuentra Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **PALOMEQUE VERA JESSICA LORENA**, C.I. 091973563-9, Sexo: Femenino, Nacido(a) día 26 del Mes de Diciembre del Año 1987 en Carbo / concepción /, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **LUIS ALBERTI PALOMEQUE FREILE**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **SIDIA ELIZABETH VERA GUTIERREZ**, Nacionalidad Ecuatoriana.

[Firma]

DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivilguayaquil.org
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivilguayaquil.org

EQUATORIANA***** V3343V4242

SOLTERO ESTUDIANTE

EDITH PALOMEQUE FREILE

SIOTA VERA BOTTERREZ

BOYABUEN DE CAJAMARCA 10/08/2005

10/08/2017

REN 1189722

REPÚBLICA DEL ECUADOR

OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION

CIUDADANIA 0919735

PALOMEQUE VERA CINTHYA ELIZABETH

GUAYAS GUAYACILS PEARBIT / CONCEPCION

26 MAR 2017

0267 08250

GUAYAS GUAYACILS

CANTON CONCEPCION 1986

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022

022 - 0276

NÚMERO DE CERTIFICADO

0919735647

CÉDULA

PALOMEQUE VERA CINTHYA ELIZABETH

QUAYAS

PROVINCIA

GUAYACILS

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

TARQUIA

3

8

ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **Nº 091973563-9**

CITADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PALOMEQUE VERA
JESSICA LORENA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1987-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
CANTON VIGESIMA TERCERA
GUAYAS

Scanned by CamScanner

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

E33433242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALOMEQUE FREILE LUIS ALBERTO

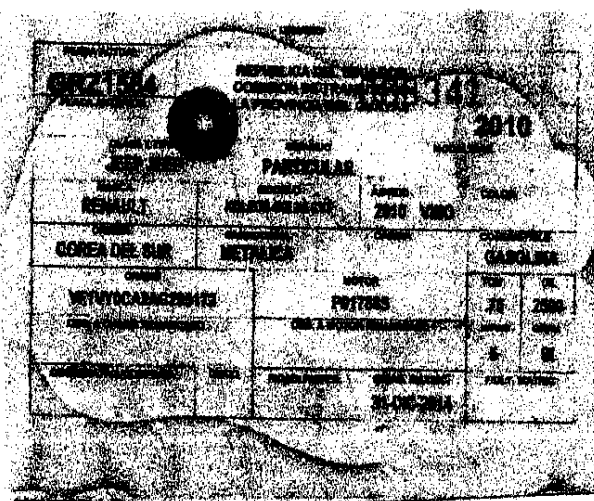
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA GUTIERREZ SIDIA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2015-11-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-13

Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
CANTON VIGESIMA TERCERA
GUAYAS

Scanned by CamScanner

[illegible]

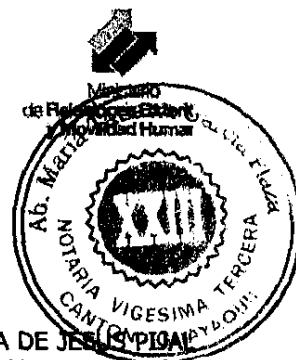


CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN
BARCELONA

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER GENERAL N° 12 / 2016

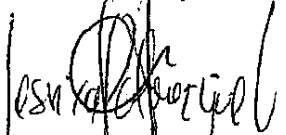
Tomo . Página 12

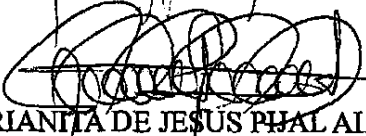


En la ciudad de BARCELONA, ESPAÑA, el 22 de enero de 2016, ante mí, MARIANITA DE JESÚS PALOMEQUE ALVEAR, VICECONSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece JESSICA LORENA PALOMEQUE VERA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 0919735639, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER GENERAL, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA, de nacionalidad ECUATORIANA y Cédula de ciudadanía número 0919735647, para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones de la apoderada: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e Inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes Inmuebles de propiedad de la mandantes; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera la poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) Intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad de la poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e Inmuebles; o) en caso de Inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad de la poderdante, solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. r) Para que la apoderada pueda retirar los fondos que se encuentren a favor del causante, señor Luis Alberto Palomeque Freile, en las instituciones financieras y que le corresponden a la poderdante como heredera del mencionado causante. s) Para que la apoderada pueda solicitar la orden judicial expresa que le permita acceder al Casillero de Seguridad No. B102, a nombre del causante, señor Luis Alberto Palomeque Freile, en el Banco Bolivariano y así retirar los bienes que ahí se encuentren y que le corresponden a la mandante como heredera del mencionado causante. Para la ejecución de este Poder la mandataria está facultada a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a la poderdante en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. La poderdante confiere todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código de

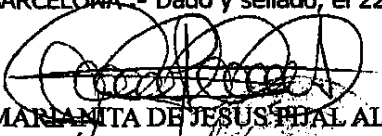
Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 44 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obstaculice el cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en los artículos 45, 46 y 47 del Código de Procedimiento Civil Codificado. **El presente mandato se mantendrá vigente mientras la poderdante no lo revoque ni necesitará de un nuevo poder.** Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mí íntegramente a la otorgante, se ratificó en su contenido, aprobó todas las partes y firmó conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.




JESSICA LORENA PALOMEQUE VERA


MARIANITA DE JESÚS PÍJAL ALVEAR
VICECONSUL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA.- Dado y sellado, el 22 de enero de 2016


MARIANITA DE JESÚS PÍJAL ALVEAR
VICECONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: D. 5.1
Valor: \$30,00



41304853 41262231



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 091973563-9

CÉDULA DE
CIVILIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
PALOMIQUE VERA
DESSICA LORENA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEPE CARBO GONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1987-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



Scanned by CamScanner

E334313242

912068000

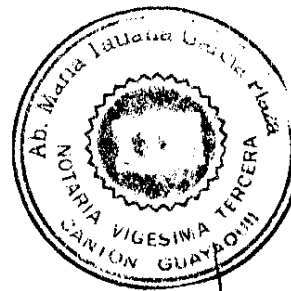
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

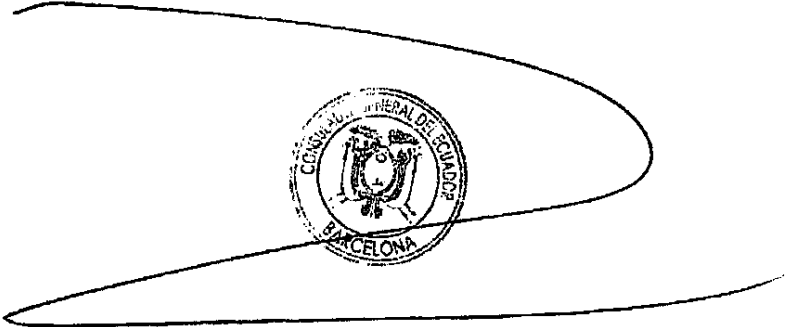
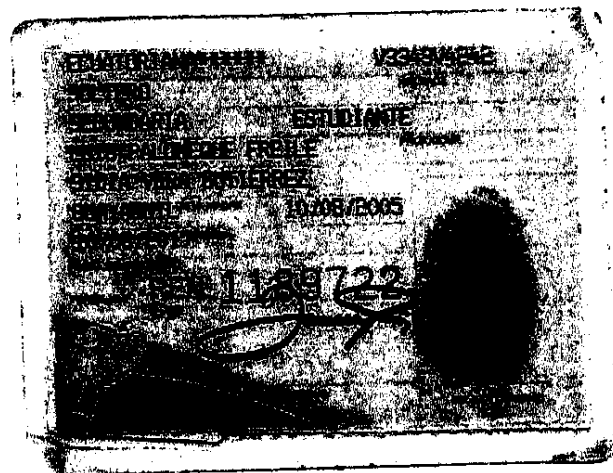
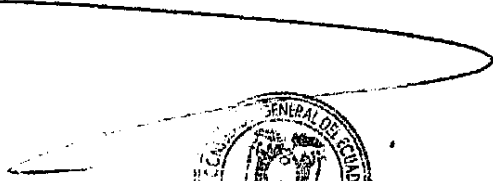
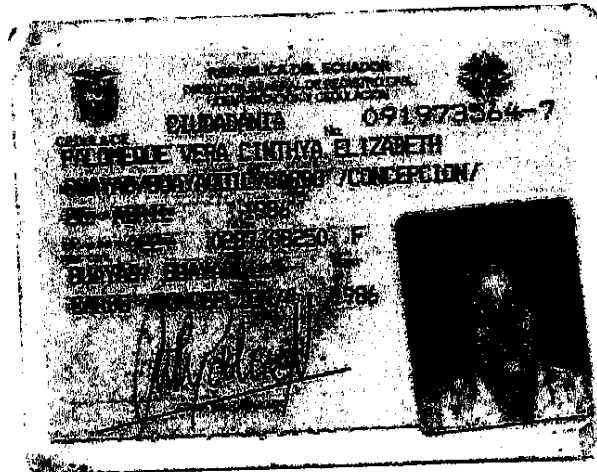
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALOMIQUE FREILE LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA GUTIERREZ SIDIA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2013-11-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-13

FRMA DEL CEDULADO

DIRECTOR GENERAL



Scanned by CamScanner





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO**
que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su
otorgamiento.- **LA NOTARIA.**



ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Factura: 002-003-000031645



20160901023P03351



PROTOCOLIZACIÓN 20160901023P03351

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 9 DE JUNIO DEL 2016, (16:13)

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 5

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PALOMEQUE VERA CINTHYA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0919735647

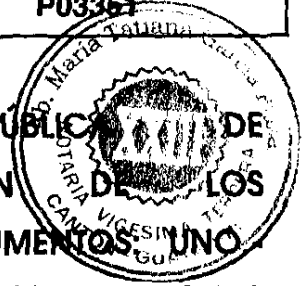
OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AÑO 2016	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P03351
-------------	-------------	--------------	---------------	-----------------------------



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA PÚBLICA DE
PROTOCOLIZACIÓN DE LOS
SIGUIENTES DOCUMENTOS: UNO
DOS COMPROBANTES DE PAGO DEL
IMPUESTO PREDIAL DE GUAYAQUIL
Y, DOS.- DOS CERTIFICADOS DE
AVALUO DE INMUEBLES EN
GUAYAQUIL.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, hoy NUEVE de junio del año
dos mil dieciséis, protocolizo en el Registro de Escrituras
Públicas de la Notaría Vigésima Tercera a mi cargo, los
documentos adjuntos.



SEÑORA NOTARIA:

En virtud de lo establecido en el numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial, sírvase protocolizar en el registro de Escrituras Públicas a su cargo los siguiente documentos:

- 1.- Dos Comprobantes de pago del impuesto predial de Guayaquil;
- 2.- Dos Certificados de Avaluo de inmuebles en Guayaquil

Cumplido con lo solicitado, mucho agradeceré se sirva extender dos testimonios.

Atentamente,

Ab. Andrés García Plaza

Matricula No. 09-2005-241 del Foro de Abogados



CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante		Certificado N° : 2016
Cédula	0908852791	Fecha/Hora Emisión : 08/JUN/2016 - 15:40
Nombre	MARIA TATIANA GARCIA PLAZA	Válido Hasta : 05/DIC/2016
Código Catastral	011-0080-009-0-0-0-1	

NOMBRES REGISTRADOS					
Cédula	Nombre				
0	FREILE BARROS ROSA Y HNOS PALOMEQUE FREILE				

DATOS DEL PREDIO					
Ciudad/Cooperativa/Barrio	Dirección	Manzana	Solar	Parroquia	
BARRO ORELLANA	CALLE LUIS URDANETA	80	9	TARQUI	

DATOS SEGUN TÍTULO DE PROPIEDAD					
Otorgado en	Notaría	Repertorio	Fecha Inscripción	N° Reg. Propiedad	Matrícula Inmobiliaria
GUAYAQUIL	VIGESIMA NOVENA	16046	16-JUN-2010	9250	373148

LÍNDEROS Y MENSURAS SEGUN TÍTULO DE PROPIEDAD					
	CON	SUR	CON	FORMA DEL SOLAR	
NORTE					
CALLE L. URDANETA	8.60 mts.	SOLAR 20	8.60 mts.	REGULAR	
ESTE					
SOLAR 8	18.00 mts.	SOLAR 10	18.00 mts.	154.80	

AVALÚO DE LA PROPIEDAD			
VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL	ALICUOTA EN PROP. HORIZONTAL	VALOR m2 DEL SOLAR	AVALÚO DEL SOLAR
	0	\$120.00	\$*****18,576.00

CONSTRUCCIÓN PRINCIPAL Y ANEXOS			
ANEXO	AREA CONST.	TIPO CONSTRUCCIÓN	VALOR m2 CONST.
0	81.47	EDIF. RESIDENCIAL 3	\$210.00
			\$*****17,108.70
TOTAL CONSTRUCCIÓN:			\$*****17,108.70

VALOR DE LA PROPIEDAD	
	\$*****35,684.70

REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN:	CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN
	VIGENCIA
CONTRIBUCIÓN PREDIAL	OBSERVACIONES:
CLASIFICACIÓN: A	Usuario: JULIOACC
TARIFA IMPOSITIVA 0.0007801663	MANZANA 31, SEGUN ESCRITURA. ACTUALMENTE MANZANA 80.
IMPUESTO PREDIAL Y ADICIONALES	
IMPUESTO PREDIAL 27.84	
CUERPO DE BOMBEROS 1.70	
ASEO PÚBLICO 0.06	
TASA DRENAJE PLUVIAL 1.70	
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL MEJORAS 31.90	
TOTAL 63.20	

ARQ. MIGUEL ANGEL SERRANO TOMALA
ASISTENTE TECNICO

Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que recepcionen este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal <http://www.guayaquil.gob.ec>

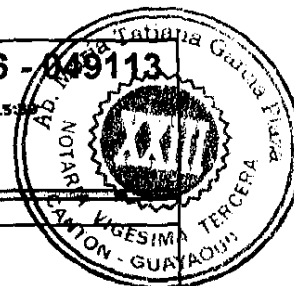
Por lo el presente certificado amparado en la delegación dada mediante oficio DUAR-AyR-2015-04180 de marzo 10 del 2015

- Este documento NO certifica la propiedad del bien.
- Para solicitar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, enviar un correo a tramitescatastro@guayaquil.gob.ec.



CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante		Certificado N° : 2016 - 049113
Cédula : 0908852791	Nombre : MARIA TATIANA GARCIA PLAZA	Fecha/Hora Emisión : 08/JUN/2016 - 15:00
Código Catastral : 003-0023-014-0-2-2-1		Válido Hasta : 05/DIC/2016
NOMBRES REGISTRADOS		
Cédula : 090885155	Nombre : LUIS ALBERTO PALOMEQUE FREILE	
DATOS DEL PREDIO		
Ciudadela/Cooperativa/Barrio : SIN CIUDADELA	Dirección : AVE. CHIMBORAZO	Manzana : 23 Solar : 14 Parroquia : ROCAFUERTE
DATOS SEGUN TÍTULO DE PROPIEDAD		
Otorgado en : GUAYAQUIL	Notaría : CUADRAGESIMA TERCERA	Repertorio : 6860 Fecha Inscripción : 31-MAR-2015 N° Reg. Propiedad : 6261 Matrícula Inmobiliaria : 323630
LINDEROS Y MENSURAS SEGUN TÍTULO DE PROPIEDAD		
NORTE : *	CON : *	SUR : *
ESTE : *	CON : *	OESTE : *
FORMA DEL SOLAR : IRREGULAR		
ÁREA SOLAR : *		
AVALUO DE LA PROPIEDAD		
VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL : \$*****1,343,347.50	ALICUOTA EN PROP. HORIZONTAL : 1.54000000000000	VALOR m2 DEL SOLAR : \$420.00 AVALUO DE ALICUOTA DEL SOLAR : \$*****3,080.06
CONSTRUCCIÓN PRINCIPAL Y ANEXOS		
ÁREA CONST. : *	TIPO CONSTRUCCIÓN : *	VALOR m2 CONST. : \$*****17,607.49 AVALUO DE ALICUOTA DE CONSTRUCCIÓN : \$*****17,607.49
TOTAL CONSTRUCCIÓN : \$*****17,607.49		
VALOR DE LA PROPIEDAD : \$*****20,687.55		
REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN : ---	CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN	
CONTRIBUCIÓN PREDIAL : C	VIGENCIA : OBSERVACIONES: Usuario: JOMJARFC	
TARIFA IMPOSITIVA : 0.0013960087		
IMPUESTO PREDIAL Y ADICIONALES		
IMPUESTO PREDIAL : 28.88		
CUERPO DE BOMBEROS : 1.80		
ASEO PÚBLICO : 0.00		
TASA DRENAJE PLUVIAL : 1.80		
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL MEJORAS : 31.82		
TOTAL : 64.30		
Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que reciben este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal http://www.guayaquil.gob.ec		
Otorgo el presente certificado amparado en la delegación dada mediante oficio DUAR-AyR-2015-04180 de marzo 10 del 2015		
Este documento NO certifica la propiedad del bien.		
Para solicitar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, enviar un correo a tramitescatastro@guayaquil.gob.ec .		



[Handwritten Signature]

ARQ. MIGUEL ANGEL SERRANO TOMALA
ASISTENTE TECNICO



COMPROBANTE DE PAGO: 21404987

CONTRIBUYENTE: PALOMEQUE FREILE LUIS ALBERTO

CÓDIGO: 003-0023-014-0-2-2-1

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANO Y ADICIONALES AÑO 2016

TÍTULO DE CRÉDITO No: X-010435

CLASIFICACIÓN: C

VALOR DE LA PROPIEDAD: \$20,687.55

TARIFA: 0.0013960087

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	14.44	14.44
CUERPO DE BOMBEROS	0.90	0.90
TASA DRENAJE PLUVIAL	0.90	0.90
CONTRIB. ESP. MEJORAS	15.91	15.91

Imp. + Adic: \$64.30 Coactiva: \$0.00

Recargo: \$0.00 Descuento: \$0.58 TOTAL: \$63.72

Esta información ha sido generada en el sitio web municipal. Puede ser comprobada ingresando al siguiente link:
www.guayaquil.gob.ec



COPIA PARA CIUDADANO



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)
DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de Pago: 19-ABR-2016

COMPROBANTE DE PAGO: 21311769

CONTRIBUYENTE: FREILE BARROS ROSA Y HNOS PALOMEQUE FREILE

CÓDIGO: 011-0080-009-0-0-0-1

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANO Y ADICIONALES AÑO 2016

TÍTULO DE CRÉDITO No: X-040446

CLASIFICACIÓN: A

VALOR DE LA PROPIEDAD: \$35,684.70

TARIFA: 0.0007801663

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	13.92	13.92
CUERPO DE BOMBEROS	0.85	0.85
ASEO PÚBLICO	0.03	0.03
TASA DRENAJE PLUVIAL	0.85	0.85
* CONTRIB. ESP. MEJORAS	15.95	15.95

Imp + Adic: \$63.20 Coactiva: \$0.00

Recargo: \$0.00 Descuento: \$0.84 TOTAL: \$62.36

Esta información ha sido generada en el sitio web municipal. Puede ser comprobada ingresando al siguiente link:
www.guayaquil.gob.ec



COPIA PARA CIUDADANO



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



1 **DILIGENCIA:** En cumplimiento a lo que dispone el
2 numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial
3 a petición del Abogado Andrés García Plaza, Matricula
4 número cero nueve-dos mil cinco-cientos
5 cuarenta y uno Foro de Abogados, en **CINCO** fojas
6 útiles, incluyendo la petición y la presente, protocolizo
7 en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría
8 Vigésima Tercera a mi cargo, los siguientes
9 documentos: **DOS COMPROBANTES DE PAGO DEL**
10 **IMPUESTO PREDIAL DE GUAYAQUIL Y, DOS.- DOS**
11 **CERTIFICADOS DE AVALUO DE INMUEBLES EN GUAYAQUIL**
12 Guayaquil, 9 de junio del 2.016.-----

13
14
15

16 **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA**
17 **NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUILP**
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

1 ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGÉSIMA
2 TERCERA DEL CANTON, CERTIFICO: que al margen de la matriz
3 de la escritura pública de **DECLARACIÓN JURAMENTADA Y**
4 **SOLICITUD DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL**
5 **SEÑOR LUIS ALBERTO PALOMEQUE FREILE QUE HACEN SUS HIJAS**
6 **CINTHYA ELIZABETH PALOMEQUE VERA Y JESSICA LORENA**
7 **PALOMEQUE VERA** otorgada ante mi el día 16 de febrero del
8 2016, **TOMO NOTA:** del contenido de la Escritura pública de
9 **PROTOCOLIZACIÓN DE DOS COMPROBANTES DE PAGO DE**
10 **IMPUESTOS PREDIAL DE GUAYAQUIL Y DOS CERTIFICADOS DE**
11 **AVALÚO** otorgada ante mi el día 9 de junio del 2016. Guayaquil,
12 9 de junio del 2016. **LA NOTARIA**



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL